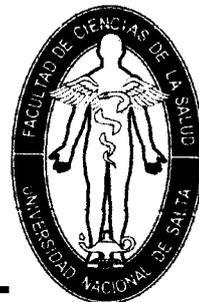




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4265404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4265456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 051 - 25

27 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.799/2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Mariana Vanesa ALCOBA, L. U. N° 610.280 y Verónica Silvina MARTINEZ L.U. N° 611.397 alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **"LESIÓN POR PRESIÓN EN NEONATOS PREMATUROS EN EL HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL DICIEMBRE-FEBRERO 2025"** y designación del Director y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Ariel RAMOS DIAZ y la Lic. Edith Miriam MIRANDA, cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Director y Co-Directora del trabajo de investigación de las Srtas. ALCOBA y MARTINEZ .

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 16 de Diciembre de 2024 y con la presencia de las alumnas deciden que el proyecto de tesis esta aprobado con observaciones las que serán consideradas en el informe final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **"LESIÓN POR PRESIÓN EN NEONATOS PREMATUROS EN EL HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL DICIEMBRE-FEBRERO 2025"** presentado por las Srtas. Mariana Vanesa ALCOBA, L. U. N° 610.280 y Verónica Silvina MARTINEZ L.U. N° 611.397 de la Carrera de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

051 - 25

Salta, 27 FEB 2025
Expediente N° 12.799/2024

Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designados como Director y Co-Directora para guiar el trabajo de investigación de las alumnas mencionadas en el Artículo anterior, al Lic. Carlos Ariel RAMOS DIAZ y Lic. Edith Miriam MIRANDA respectivamente.

ARTICULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. RAMOS DIAZ, Carlos Ariel (Director)

Lic. CONDORI, Nélide Elina

Lic. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio

MIEMBROS SUPLENTE: Lic. TEJERINA, José Eduardo

Lic. SAAVEDRA, Victor Hugo

Lic. ESCALADA, Luis Abel

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, las alumnas dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 16/12/2025).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a: Director, Co-Directora, alumnas ALCOBA y MARTINEZ, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa